Ayuntamiento de Toledo

Incorporación a filas.

Ordenado por la Superioridad la incorporación a filas de todos los reclutas pertenecientes al tercer trimestre del reemplazo de 1928, cualquiera que sea su clasificación, se hace saber que, los comprendidos en este llamamiento, son los nacidos en los meses de JULIO, AGOSTO y SEPTIEMBRE del año 1907 y obligatoriamente se presentarán en este Ayuntamiento (NECOCIADO DE QUINTAS), antes del día 3 de Septiembre próximo, al objeto de conocer su situación actual en cuanto a las normas dictadas para la incorporación ordenada.

Toledo, 27 Agosto 1938.-III Año Triunfal.

El Alcalde, Fernando Aguirre.